

BECA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE REDES DISTRITALES Y DEPARTAMENTALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-2014

Reunidos el día doce (12) de junio de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de siete (7) proyectos participantes en la convocatoria: "*Beca de gestión y desarrollo de redes distritales y departamentales de bibliotecas públicas*" los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar la beca al siguiente proyecto:

GANADOR:

Rad. 2581

Tipo de participante: Persona jurídica

Razón social: Gobernación de Córdoba

Nit: 800.103.935-6

Nombre del representante legal: Alejandro José Lyons Muskus

Cedula del representante: 80.241.149

Título del proyecto: Todas las Bibliotecas de Córdoba con Servicio de Información local.

Cuantía: \$15.000.000

Concepto: Recoge metodologías aprendidas en los procesos anteriores y permanentes de formación que posibilite la réplica en las comunidades e integra a todos los bibliotecarios en el proyecto de la red lo cual fortalece la articulación de la red y de la articulación interinstitucional. El jurado establece la necesidad de que la Red de Bibliotecas Públicas oriente la selección e idoneidad que acompañara los procesos de formación en el servicio de información local.

SUPLENTE:

Rad. 2657

Tipo de participante: Persona jurídica

Razón social: Instituto de cultura y turismo de Manizales.

Nit: 800.250.029-7

Nombre del representante legal: Juan José Silva Serna

Cedula del representante: 4372119

Título del proyecto: Bibliotecas viajeras: bicicuentos, carpalabras y rodalibros para todos.

Cuantía: \$15.000.000

Concepto: Es un proyecto muy creativo que involucra la comunidad y fortalece la Red

Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

- Precisar el criterio de evaluación de la Convocatoria, referentes a las consideraciones técnicas
- Incluir en el proyecto la experiencia en trabajo en red
- El jurado le recomienda a la Red de bibliotecas públicas realizar acompañamiento a todos los proyectos que se postularon





Libertad y Orden
Ministerio de Cultura
República de Colombia

PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS
ACTA VEREDICTO DEL JURADO

Pág. 2 / 2

Código: F-GPE-005
Versión: 1
Fecha: 09-05-2011

Firman, a los doce días del mes de junio de 2014, los suscritos miembros del jurado.

Beatriz Helena Robledo Botero

C.C. 24.318.430

Claudia Patricia Laverde Mahecha

C.C. 52.031.810

Omar de Jesús Cordero Durango

C.C. 80.235.204

